



**Trabajo Social**

Colegio Profesional Córdoba

---

# I INFORME DE RESULTADOS DEL CUESTIONARIO DE VALORACIÓN DEL COLEGIO PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL DE CÓRDOBA

---

**2022**





## INTRODUCCIÓN

El presente informe surge del interés del Colegio Profesional de Trabajo Social de Córdoba (en adelante, Colegio) de renovarse, hacerse más visible, detectar los errores y aprender de ellos y reforzar los puntos fuertes, intentando dar respuesta a las necesidades de sus personas colegiadas. Además, el Colegio es garantía de calidad de los profesionales ante la ciudadanía, por lo que con esta encuesta pretendía llegar al máximo número de personas para conocer la opinión que tienen del Colegio y diseñar conjuntamente el futuro del mismo y, por ende, de la profesión, adaptándolo a realidad cambiante en la que se vive. La población a la que se destinó el cuestionario fue tanto profesionales del trabajo social colegiados/as como no colegiados/as y la ciudadanía en general, enviando por todos los medios digitales a las personas colegiadas la encuesta y compartiendo por redes sociales, acercando así también a la ciudadanía el Colegio y animando a participar. La encuesta era anónima y se mantuvo activa entre los días 24 al 31 de marzo de 2022, alcanzando los 124 participantes.

A continuación, se detallan los RESULTADOS:

### 1. DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA

En primer lugar, se observa que el 100% de los participantes son profesionales del Trabajo Social (figura 1) y el 98% de ellos están colegiados (figura 2). De las personas que no están colegiadas, el 50% no especifican por qué no se animan a colegiarse, seguido del 25% que no están de acuerdo con la política del Colegio. Los motivos de la no colegiación se recogen en la figura 3.

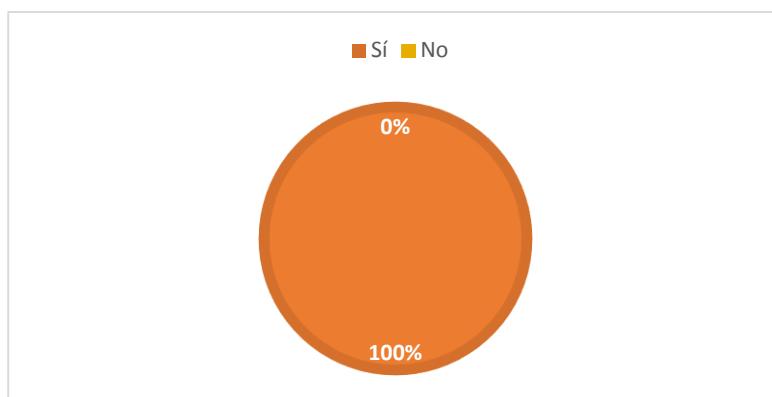


Figura 1. Profesión de los participantes (si es ts)

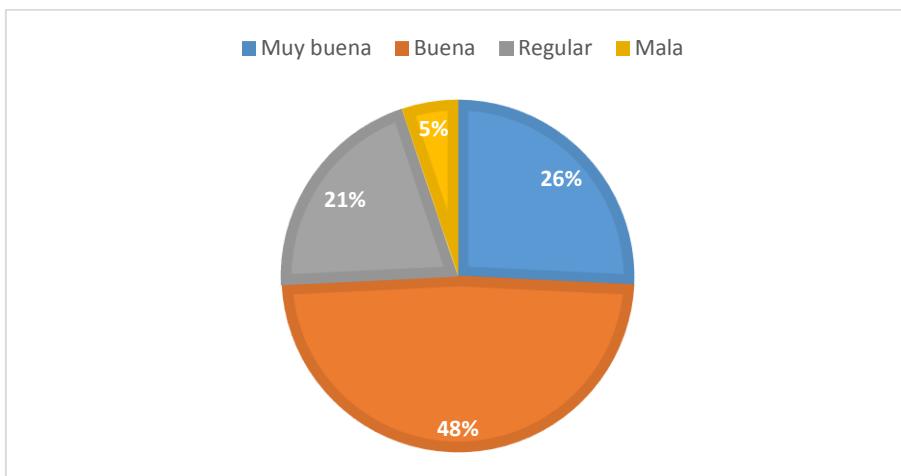


Figura 2. Situación colegial

*Figura 3. Motivos para no colegiarse*

## 2. CONOCIMIENTO EXTERNO DEL COLEGIO

Poniendo el foco en el Colegio, el 48% de los participantes tienen buena opinión sobre él y el 26% muy buena, mientras que hay un 21% que lo valora regular y un 5% mal, como se puede ver en la figura 4.

*Figura 4. Opinión del Colegio*

Por otro lado, el 48% no conoce los Registros profesionales que tiene el Colegio (figura 5), en concreto en materia de mediación, peritaje social y ejercicio libre. Y en la figura 6, se observa que el 58% también desconoce que pueden enviar reclamaciones sobre temas de trabajo social o profesionales del sector a través del formulario habilitado la página web del Colegio. Respecto a la Campaña anual que informa de la posibilidad de deducción de la cuota de colegiación en la campaña de la renta, el 83% conoce que puede hacer uso de este beneficio (figura 7).



Figura 5. Conocimiento de los Registros profesionales del Colegio

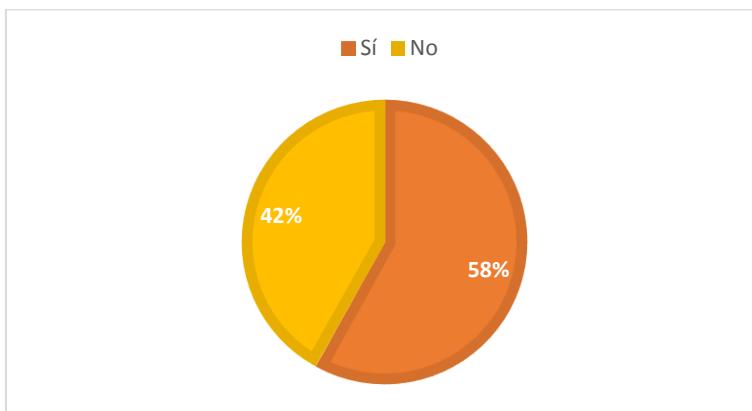


Figura 6. Conocimiento de la posibilidad de enviarnos reclamaciones sobre temas de trabajo social o profesionales del sector a través del formulario habilitado en nuestra página web

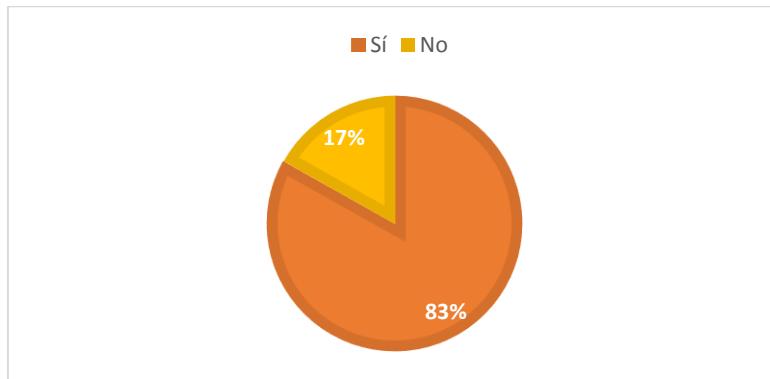


Figura 7. Conocimiento de la posibilidad de deducirse el importe de la colegiación en la Declaración de la Renta

### 3. VINCULACIÓN CON EL COLEGIO

En cuanto a la relación con el Colegio (figura 8), el 60% de las personas encuestadas tienen una relación esporádica con el Colegio y es relevante la detección de un 17,2% de los participantes que no tienen ninguna relación con el Colegio.

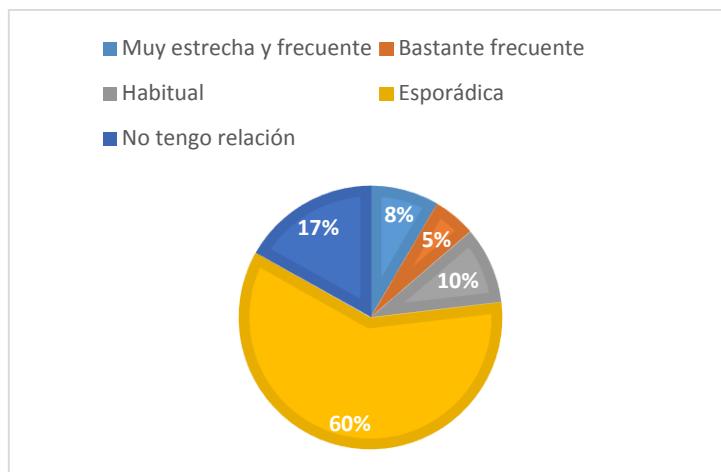


Figura 8. Relación con el Colegio

Entre las personas encuestadas, el 35% lleva más de 10 años vinculado/a al Colegio, seguido de entre 2 y 5 años (26%), entre 5 y 10 años (21%) y menos de 2 años (18%), como se refleja en la figura 9.

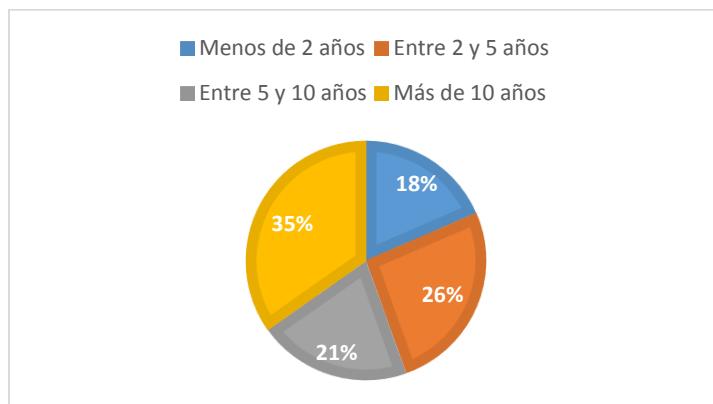


Figura 9. Años de vinculación con el Colegio

Sobre el conocimiento del funcionamiento del Colegio (figura 10), el 41% afirma tener poco conocimiento al respecto, el 37% creen tener suficiente conocimiento, el 17% bastante conocimiento y tan sólo un 5% piensan que lo conocen perfectamente.

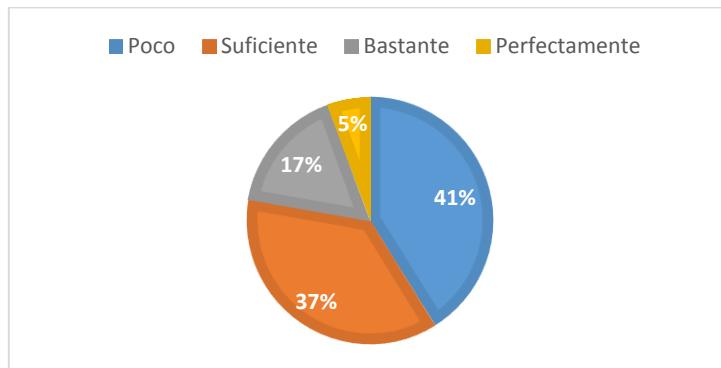


Figura 10. Conocimiento del funcionamiento del Colegio

Respecto a qué valoran más las personas participantes como colegiadas por parte del Colegio (figura 11), es estar informadas de todas las novedades profesionales (27,2%), recibir ofertas de



## Trabajo Social

Colegio Profesional Córdoba

empleo (22,2%), tener acceso a la formación (19,2%), asesoramiento (10,9%), grupos de oposiciones (9,7%), la cercanía con el Colegio (3,5%) y tener un respaldo legal y defensa profesional (0,4%). Además, un 6,6% informan que sólo están colegiadas por obligación legal.



Figura 11. Aspectos que más se valoran por personas colegiadas

En cuanto a la relación con el personal del Colegio (figura 12), destaca que el 73% de las personas afirman tener una relación muy buena y un 1% considera que su relación es muy mala.

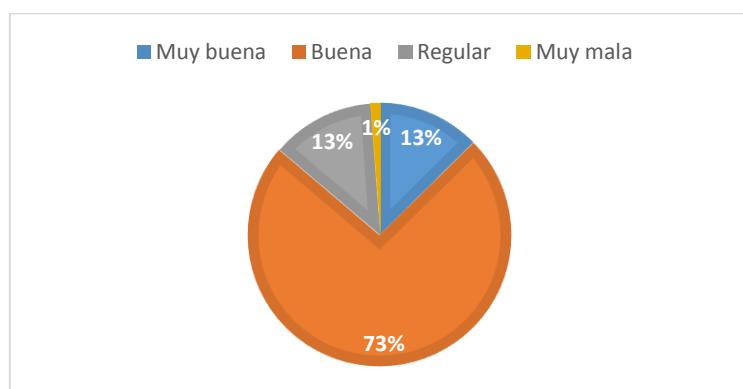


Figura 12. Relación con el personal del Colegio

Calificando, del 0 al 10 la atención del personal del Colegio, los resultados obtenidos se pueden ver en la figura 13:

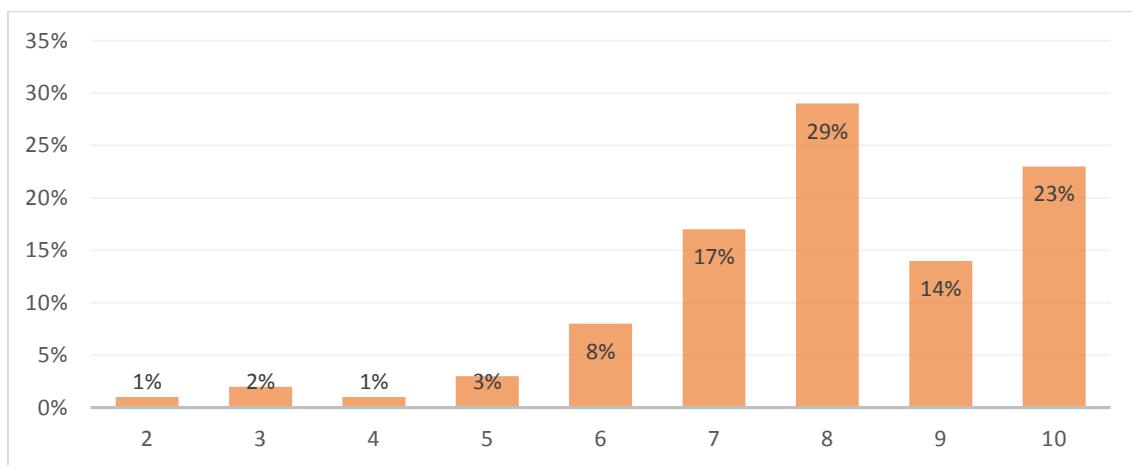


Figura 13. Calificación del personal del Colegio



Respecto a la nueva Junta de Gobierno, en la figura 14 se aprecia que el 71% de las personas participantes en la encuesta no la conocen.

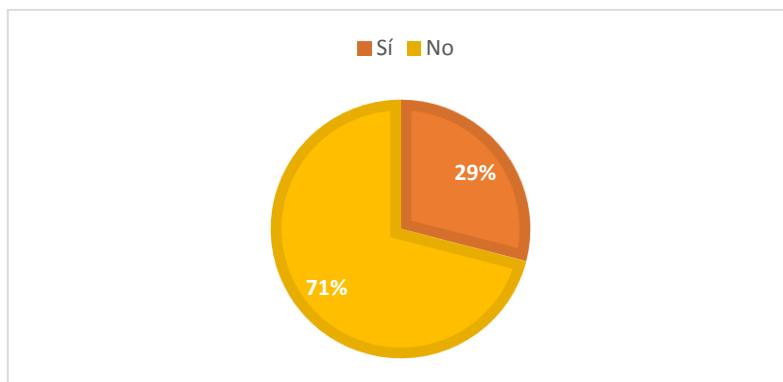


Figura 14. Conocimiento de la nueva Junta de Gobierno

Calificando, del 0 al 10 la labor de la nueva Junta de Gobierno del Colegio, los resultados obtenidos se pueden observar en la figura 15:

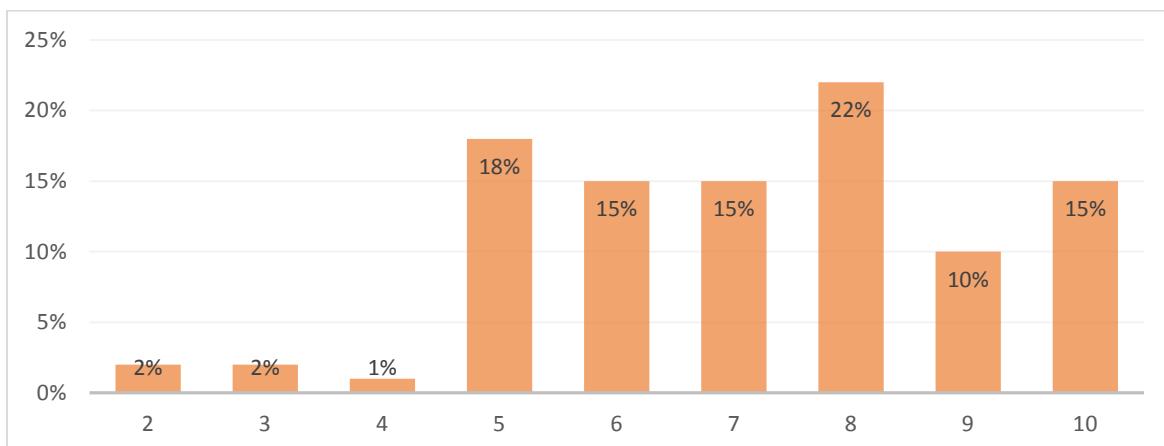


Figura 15. Calificación de la labor de la nueva Junta de Gobierno

#### 4. PARTICIPACIÓN COLEGIAL

En cuanto a la participación colegial, en la figura 16 se observa que el 56% de las personas encuestadas mostraban su interés en participar en la toma de decisiones del Colegio.

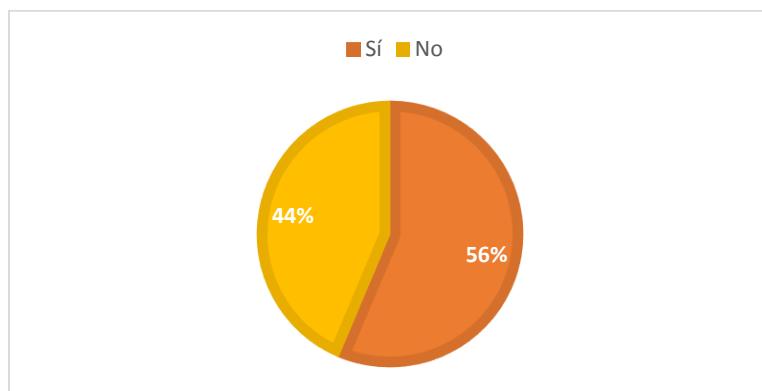


Figura 16. Interés en participar en las decisiones del Colegio



Además de la participación en Asambleas para tomar decisiones del Colegio, las personas encuestadas proponen otras vías de participación (figura 17), fundamentalmente mediante medios telemáticos (26%) y encuestas de opinión (21%).



Figura 17. Vías de participación propuestas

Entre las personas encuestadas, el 77% no ha participado en Comisiones ni Grupos de Trabajo del Colegio (figura 18), aunque el 57% afirman conocer la labor que realizan las Comisiones y Grupos de Trabajo del Colegio (figura 19).

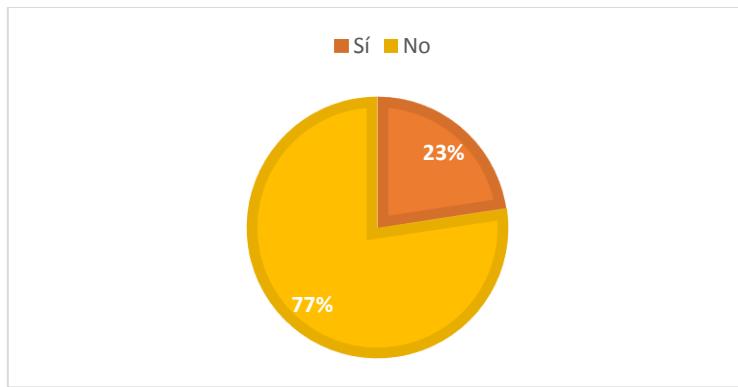


Figura 18. Participación en Grupos de Trabajo y Comisiones del Colegio

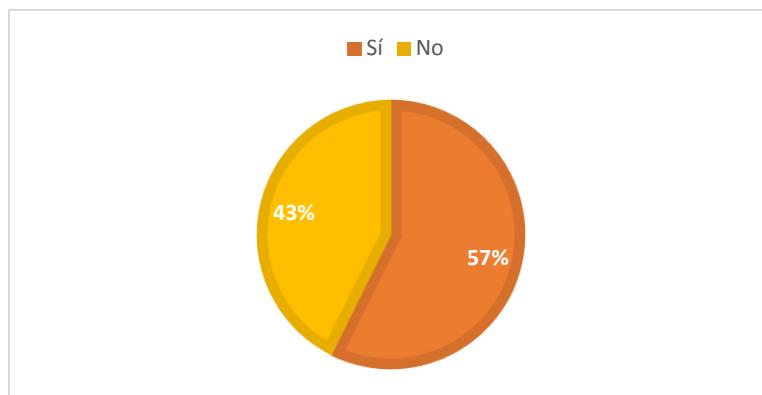


Figura 19. Conocimiento de la labor de Comisiones y Grupos de Trabajo del Colegio.

## 5. INSTALACIONES

En relación a la sede del Colegio, el 69% de las personas participantes tienen una buena opinión de la misma, aunque también se observa que a un 26% les parece regular, como se refleja en la figura 20.

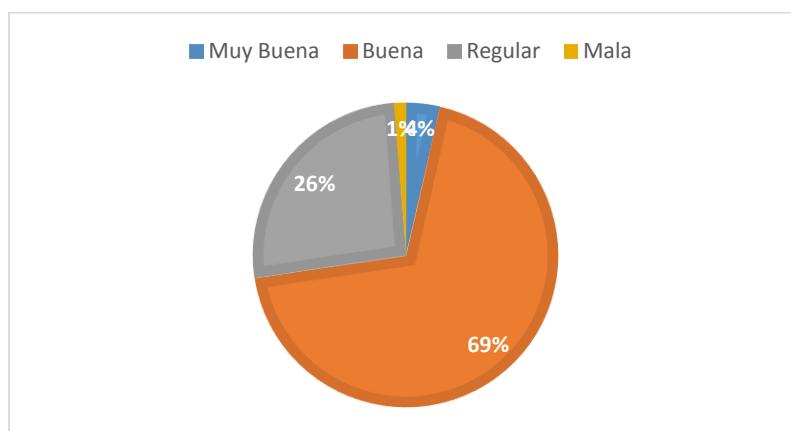


Figura 20. Opinión de la sede del CPTS Córdoba

En caso de que se cambiase de sede (figura 21), lo que más se valora por las personas encuestadas es la amplitud (32%), aparcamiento (25%), ubicación (22%) y modernidad (21%).

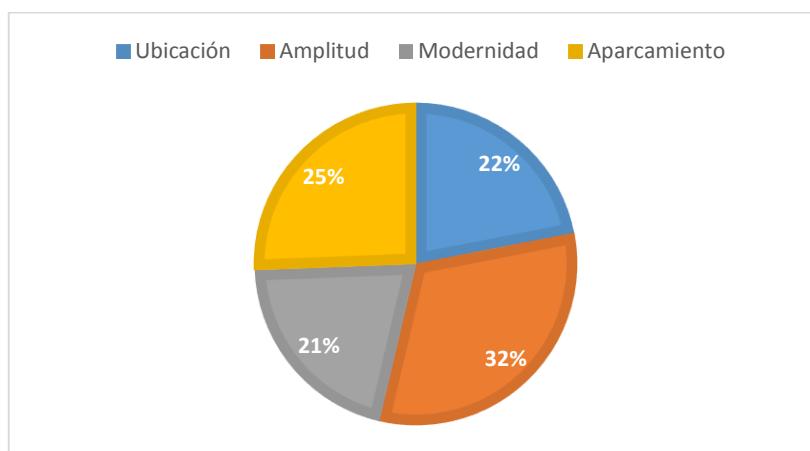


Figura 21. Aspectos a valorar si se cambia de sede



## 6. SERVICIOS

Respecto a los servicios del Colegio, las personas participantes indican que les gustaría que el Colegio ofertara (figura 22), sobre todo, formación especializada (42,9%), promociones y descuentos (32,3%), actividades lúdicas que fomenten el compañerismo (16,5%), etc.

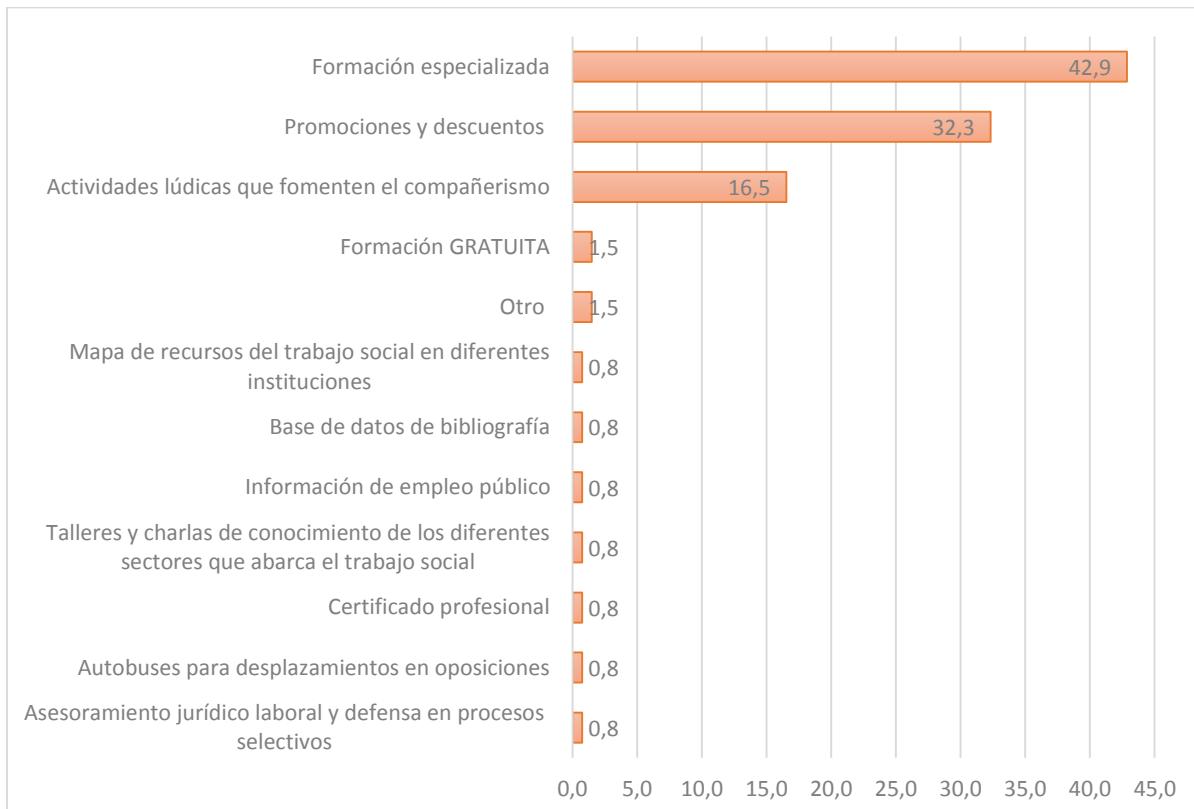


Figura 22. Servicios que gustaría que ofreciese el Colegio

En relación a las redes sociales del Colegio (figura 23), Facebook es la red social más seguida por las personas encuestadas (50%), junto con Instagram (21%) y Twitter (8%). También destaca un 21% de personas que no siguen las redes sociales del Colegio.

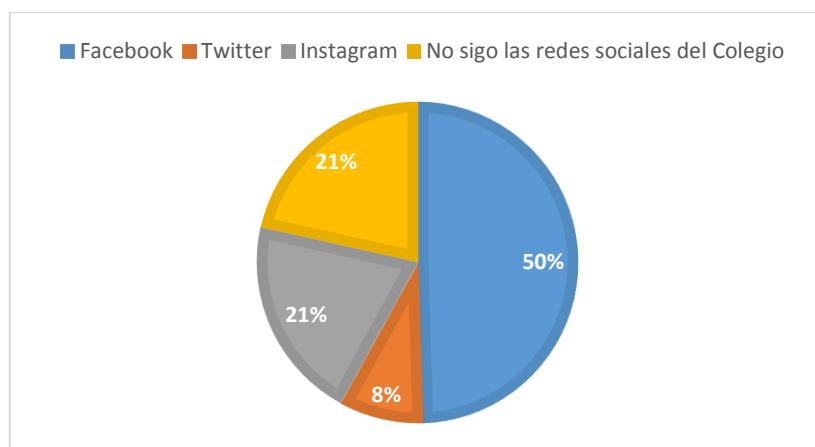


Figura 23. Redes sociales seguidas del Colegio



En cuanto al acceso a la información del Colegio (figura 24), el 57% de las personas participantes acceden a través de correo electrónico, seguido de página web (14%), redes sociales (13%), WhatsApp (11%) o a través de compañeros/as (5%).

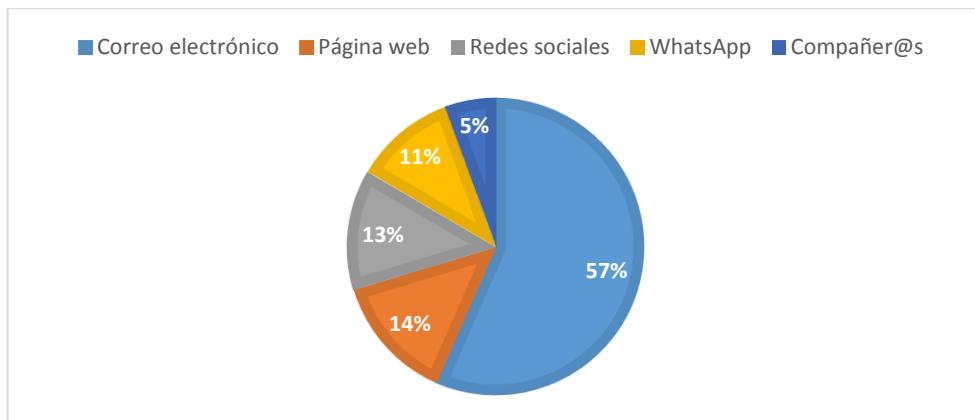


Figura 24. Medio por el que se accede a la información del Colegio

Y, en la figura 25, se puede observar que además de ser el correo electrónico el medio por el que más se accede a la información, es por el que más les gusta recibir la información (62%), seguido de WhatsApp (26%).

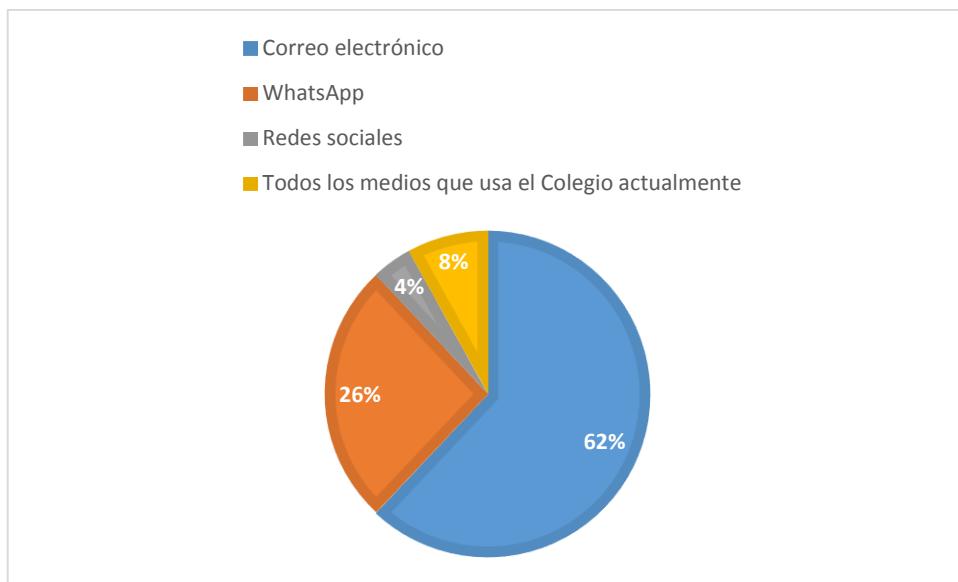


Figura 25. Medio por el que se quiere recibir la información del Colegio

En cuanto a la página web, se recoge en la figura 26 el contenido que las personas participantes desean que se incluya en la web para mejorar este servicio:



- Actualidad profesional
- Oposiciones y convocatorias
- Plataforma de teleformación
- Defensa legal
- Chat de consulta en directo
- Visualización rápida con novedades
- Actualizaciones normativas
- Formación gratuita, también de otras entidades
- Formación
- Otras actividades de interés que se realicen en Córdoba
- Poder descargarse directamente el certificado de colegiación
- Guía de recursos sociales de Córdoba y provincia actualizado

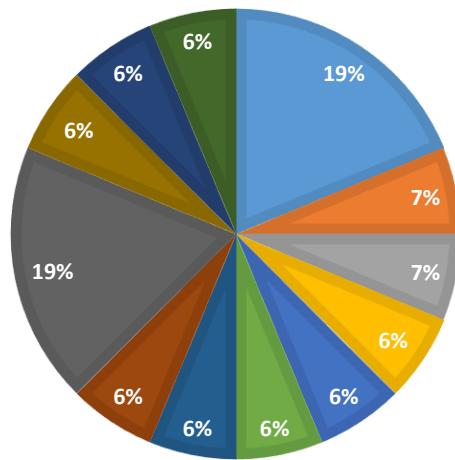


Figura 26. Contenido de interés para incluir en la web y mejorar el servicio

Por otro lado, respecto al servicio de Asesoría Jurídica, destaca que el 86% de las personas encuestadas no lo ha utilizado nunca (figura 27).

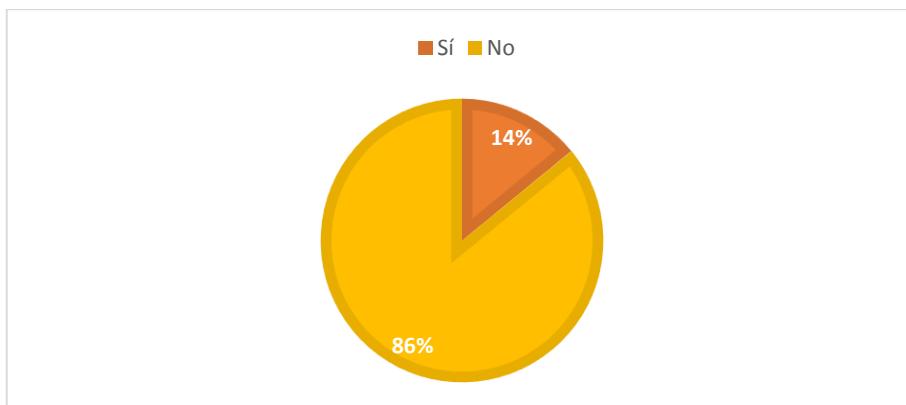


Figura 27. Utilización del Servicio de Asesoría Jurídica alguna vez

A continuación, en la figura 28, se recoge la valoración del Servicio de Asesoría en los últimos dos años, destacando ser aceptable (5) por el 43% de las personas encuestadas.

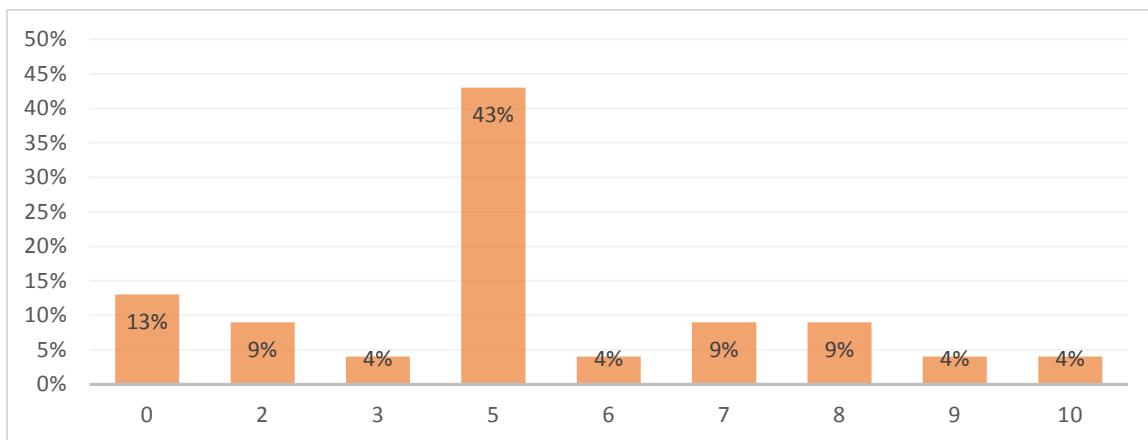


Figura 28. Valoración del Servicio de Asesoría en los últimos dos años

En cuanto a los servicios, actividades o prestaciones que deberían fomentarse por parte del Colegio, en la figura 29 destaca el interés por ofrecer más formación (10%) y que además ésta se ofrezca a bajo coste o con acciones gratuitas (10%), se preste atención a las actualizaciones profesionales, normativas y de empleo (6,66%), se fomente el compañerismo y encuentros profesionales (6,66%) y se ofrezca un servicio de orientación laboral a personas desempleadas (6,66%).



Figura 29. Servicios, actividades o prestaciones a fomentar por el Colegio



## Trabajo Social

Colegio Profesional Córdoba

Así mismo, también aparece la valoración de los servicios que ofrece el Colegio, del 0 al 10, en la figura 30, destacando un 8 por el 38% de las personas encuestadas.

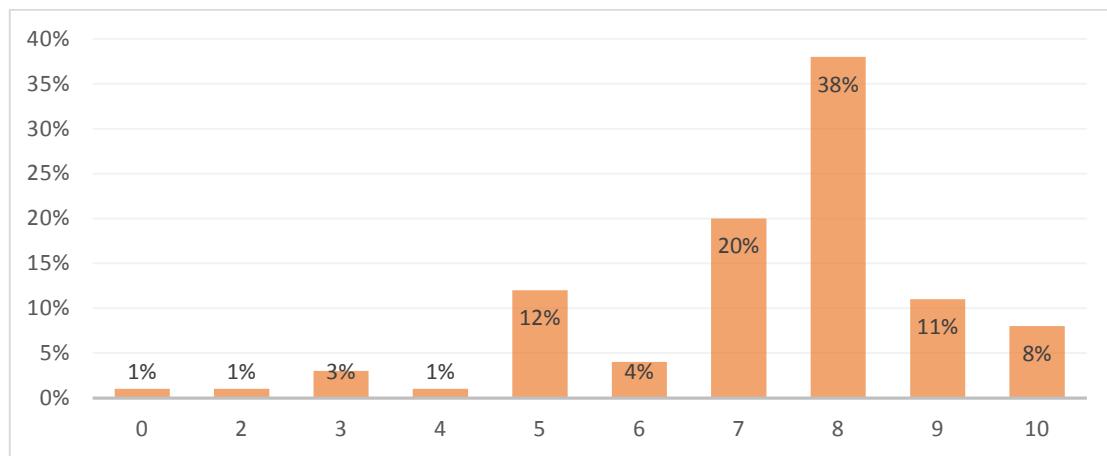


Figura 30. Valoración de los servicios prestados por el Colegio

En relación a la representación de los intereses profesionales que realiza el Colegio ante los organismos (figura 31), el 82% de las personas encuestadas piensa que es buena.

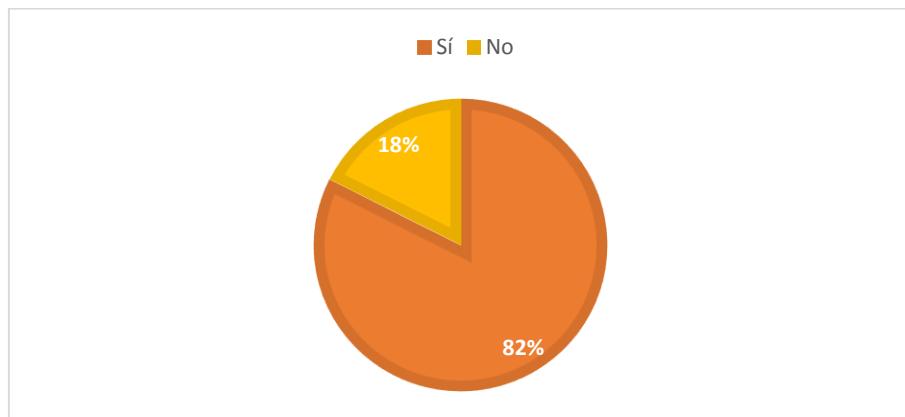


Figura 31. Opinión sobre la representación de los intereses profesionales ante los organismos por parte del Colegio

Por otro lado, la valoración de la comunicación del Colegio con sus colegiados/as aparece reflejada, del 0 al 10, en la figura 32, siendo mayormente positiva.

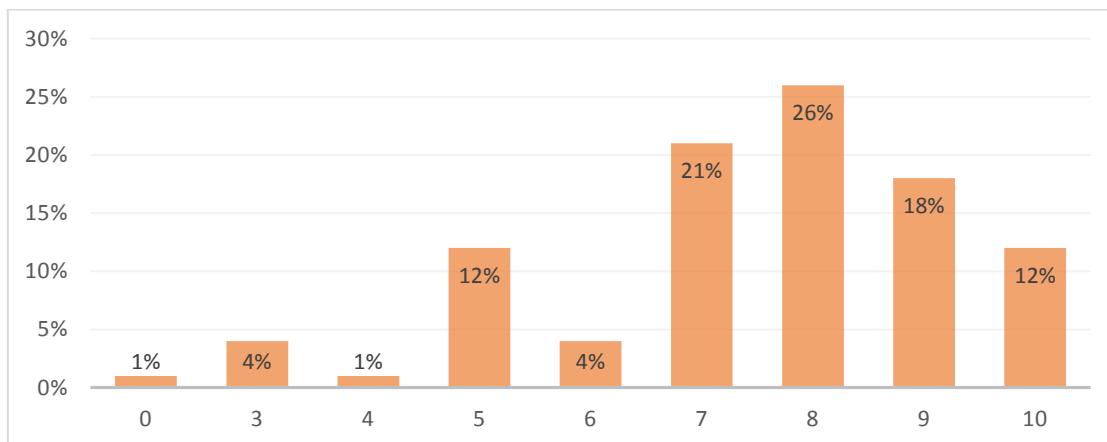


Figura 32. Valoración de la comunicación del Colegio con sus colegiados/as



Para mejorar la comunicación del Colegio y sus colegiados/as, se recogen propuestas en la figura 33, destacando la apuesta por WhatsApp y redes sociales.



Figura 33. Propuestas para la mejora de la comunicación del Colegio con sus colegiados/as

En cuanto a las mejoras propuestas, el 73% afirma estar dispuesto a participar en ellas (figura 34).

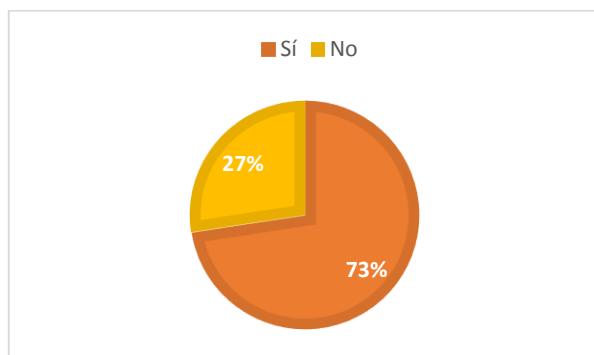


Figura 34. Disposición de participar en las mejoras propuestas

Para finalizar, el 88% de las personas encuestadas, concluye que recomendaría el Colegio a otro/a profesional (figura 35).

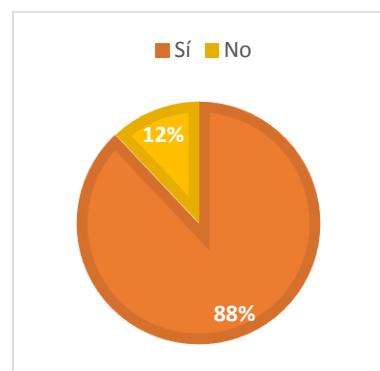


Figura 35. Disposición de recomendar el Colegio a otro/a profesional



## 7. PRINCIPALES CONCLUSIONES

De forma resumida, las principales conclusiones obtenidas son las siguientes:

- El 100% de las 124 personas participantes en la encuesta son trabajadores/as sociales, el 98% colegiados/as.
- En su mayoría, hay una muy buena o buena opinión sobre el Colegio (74%).
- Se detecta un gran desconocimiento sobre los Registros profesionales del Colegio (48%) en materia de mediación, peritaje social y ejercicio libre; y, del formulario web donde enviar reclamaciones sobre temas de trabajo social o profesionales (58%). Sí que es bien conocido por el 83% de la muestra la posibilidad de deducción de la cuota de colegiación en la renta. Sobre el funcionamiento del Colegio, el 41% afirma que tiene poco conocimiento al respecto.
- Destaca entre los/as participantes, que el 60% tienen una relación esporádica con el Colegio y un 17,2% no tienen ninguna relación con el mismo. Sobre todo, porque el 82% de los/as participantes llevan más de dos años colegiados/as.
- Se pone de relevancia que lo que los/as colegiados/as más valoran es estar informados de todas las novedades profesionales (27,2%), recibir ofertas de empleo (22,2%) y tener acceso a la formación (19,2%).
- En cuanto al personal del Colegio, el 73% tienen una relación muy buena con ellas, calificando la atención igual o superior a un 7 por el 83% de las personas encuestadas.
- Sobre la Junta de Gobierno que fue nombrada en marzo de 2021, el 71% de las personas participantes indican que no la conocen, calificando su labor igual o superior a un 7 por el 62%.
- En cuanto a la participación colegial, el 56% de las personas encuestadas tienen interés en participar en la toma de decisiones del Colegio, proponiendo como vías de participación, sobre todo, a través de medios telemáticos (26%) y encuestas de opinión (21%). Entre otras vías de participación, el 77% comenta no haber participado nunca en Grupos de Trabajo ni Comisiones y sólo el 57% conocen la labor que éstas llevan a cabo.
- En cuanto a las instalaciones, el 69% de las personas participantes tienen buena opinión de la sede actual. Aunque de cambiarla, valorarían la amplitud (32%), aparcamiento (25%), ubicación (22%) y modernidad (21%).
- Respecto a los servicios del Colegio, se destaca el interés porque el Colegio ofrezca más formación especializada (42,9%), promociones y descuentos (32,3%) y actividades lúdicas que fomenten el compañerismo (16,5%).
- Sobre las redes sociales, Facebook es la red social más seguida (50%), junto con Instagram (21%) y Twitter (8%).
- En cuanto al acceso a la información, el 57% lo hacen a través de correo electrónico, pagina web (14%), redes sociales (13%) o WhatsApp (11%). Siendo, además, el correo electrónico, el medio por el que más le gusta recibir la información (62%) seguido de WhatsApp (26%).
- Para mejorar la web, los apartados a incluir o mejorar destacan la actualidad profesional (19%) y la formación (19%).
- El servicio de asesoría jurídica no se ha utilizado nunca por el 86% de las personas encuestadas y se valora en un 5 por el 43% de las personas que lo han utilizado.
- Los servicios que más se demandan son: ofertar más formación (10%) y que además ésta se ofrezca a bajo coste o con acciones gratuitas (10%), actualizaciones profesionales, normativas y de empleo (6,6%) y fomento del compañerismo y encuentros



profesionales (6,6%), así como un servicio de orientación laboral a personas desempleadas (6,6%). Los servicios actuales del Colegio se valoran por encima del 7 por el 77% de las personas encuestadas.

- EL 82% de las personas encuestadas piensa que se hace una buena representación del Colegio sobre los intereses profesionales ante los diferentes organismos.
- La valoración de la comunicación del Colegio con sus colegiados/as también es igual o superior a un 7 en el 77% de los casos.

# ¡Gracias!

Por tu compromiso con el Colegio, por participar en esta encuesta para mejorar los servicios ofertados y poder dar respuesta a tus necesidades. Tu opinión, IMPORTA.

**EL COLEGIO ES DE TODXS, EL COLEGIO ERES TÚ**

Anotaremos tus propuestas, analizaremos los puntos fuertes y débiles de nuestra organización y trabajaremos para mejorar.

Contamos con tu colaboración y estamos a tu disposición, **¡contacta con nosotros y envía tus propuestas!**

